

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “INFANTA SOFÍA”**

- 47** *RESOLUCIÓN de 22 de enero de 2026, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Infanta Sofía” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe/a de Servicio de Oftalmología en este centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 6 de octubre de 2025 de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Infanta Sofía” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 4 de noviembre de 2025), por la que se convoca un puesto de Jefe/a de Servicio de Oftalmología en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

RESUELVE**Primero**

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos/as al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos/as por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE
CONESA HERNANDEZ, EDUARDO	***2306**
GUTIERREZ ORTIZ, MARIA CONSUELO	***7302**

Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los/las miembros de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

*Comisión de Selección***Presidente:**

- Titular: Dña. Belén Ubach Badía, Directora Médico. Hospital Universitario “Infanta Sofía”.
- Suplente: D. Jorge Francisco Gómez Cerezo, Jefe de Servicio de Medicina Interna. Hospital Universitario “Infanta Sofía”.

Vocales:

- Titular D. Julio Álvarez Bernardi, Jefe de Servicio de Obstetricia y Ginecología, designado por la Dirección Médica. Hospital Universitario “Infanta Sofía”.
- Suplente: D. Antonio Pérez Ferrer, Jefe de Servicio de Anestesiología y Reanimación, designado por la Dirección Médica. Hospital Universitario “Infanta Sofía”.
- Titular: D. Miguel Ángel González Gallego, Jefe de Servicio de Medicina Intensiva, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Infanta Sofía” a través de su Comisión Mixta.
- Suplente: D. Santiago Muñoz Fernández, Jefe de Sección de Reumatología, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Infanta Sofía” a través de su Comisión Mixta.

- Titular: D. Álvaro Díaz-Rato Revuelta, Facultativo Especialista de Oftalmología, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Infanta Sofía” a través de su Comisión Mixta.
- Suplente: Dña. María Teresa Cedazo Antón, Facultativa Especialista de Oftalmología, designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Infanta Sofía” a través de su Comisión Mixta.
- Titular: Dña. Rosario Cobo Soriano, Jefa de Servicio de Oftalmología del Hospital Universitario del Henares, representante designada por la Comisión Nacional de la Especialidad de Oftalmología.
- Suplente: D. Íñigo Jiménez Alfaro, Jefe de Servicio de Oftalmología del Hospital Fundación Jiménez Díaz, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Oftalmología.

Tercero

Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los/las interesados/as podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace:

<https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

Dado en San Sebastián de los Reyes, a 22 de enero de 2026.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “Infanta Sofía”, Guillermo Ceñal Pérez.

(03/1.929/26)

